ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los dos días del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las once horas con treinta minutos, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado s/ Ruta Internacional N° 7, entre Av. Dr. Juan León Mallorquín y Gral. Bernardino Caballero, **el Abg. Ramón Paredes Benítez**; Asesor Jurídico y de UOC, designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por el **Lic. Blas Gustavo Larré Alarcón;** Director de UAF y la **Srta. Elena Beatriz Ríos Fidabel,** Responsable de UOC; **en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2013, para la "Adquisición del Almuerzo Escolar para el Sistema de Complemento Nutricional en las Escuelas";** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se han recibido hasta la hora tope fijada en la misma, los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas, que fueron abiertos en el orden en que fueron presentados, resultando sus datos, precios y documentos sustanciales que acompañan a la misma, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:----------

El oferente **PINO TY S.A.** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada, en fecha 02/08/2013, a las 10-:48 horas, Expediente N° 47.164. Asiste en representación de la propuesta Gabriel Darío Villanueva Benítez, con C.I. N° 2.219.541, en calidad de firmante. El precio total de su oferta es: **Gs 413.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos trece millones)**. Presenta muestras.------

El oferente **ENGADI S.R.L.** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada, en fecha 02/08/2013, a las 10:52 horas, Expediente N° 47.165. Asiste en representación de la propuesta Néstor Damián Bernal Cabrera, con C.I. N° 1.750.130, en calidad de firmante. El precio total de su oferta es: **Gs 614.250.000.- (Guaraníes seiscientos catorce millones, doscientos cincuenta mil)**. Presenta muestras.----------

Documentos Sustanciales

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PINO TY S.A.		ENGADI S.R.L.	
	Presenta	No presenta	Presenta	No presenta
El formulario de oferta completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	Presenta		Presenta	
Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza de seguro).	Presenta		Presenta	
Copia Autenticada del Estatuto de la Entidad.	Presenta		SIPE	
Copia Autenticada del poder del firmante.	Presenta		SIPE	
Fotocopia de Cédula del firmante.	Presenta		SIPE	
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Presenta		SIPE	
Los documentos en general están en orden.	Presenta		Presenta	

Observaciones

El representante del oferente **PINO TY S.A.** hace constar que la firma **ENGADI S.R.L.** no cumple con las especificaciones técnicas en cuanto al envase primario, ya que el PBC solicita papel Kraft + polietileno y la misma presenta envase bilaminado. Además, deja constar que la mencionada firma no presenta certificado de origen nacional de ningún producto, que es requisito indispensable para el presente llamado según lo establecido en la Ley.----------

El representante del oferente **ENGADI S.R.L.** hace constar que según el R.S.P.A. presentado por la firma **PINO TY S.A.** el envase no corresponde a lo solicitado en el PBC, así mismo, no cumple con la fortificación de los productos solicitados en las bases concursales ni presenta documentaciones que avalen la fortificación de dichos productos. De igual modo manifiesta que la caja contenedora no está impresa como requiere el PBC y no presenta el menú básico en su propuesta. Observa además que no presenta documentos

Lic. Blas G. Larré A. Esp. UAF

Gabriel Villanueva
Representante Legal
PINO TY S.A.

Elena Ríos Fidabel
Responsable de UOC

Abg. Ramón Paredes Benitez
Asesor Jurídico

ENGADI ALIMENTARIA S.R.L.
M.R.A. / PARAGUAY

como ser: copia de extractos bancarios que acrediten su capacidad financiera, certificado de aporte obrero patronal y del Ministerio de Justicia y Trabajo de 6 personas en relación de dependencia y con una antigüedad de 2 años y relatorio ilustrativo de la empresa.----------

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-------

Sin otro punto que tratar se cierra el acto, siendo las doce horas con treinta minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes y los representantes presentes de los oferente, según el siguiente detalle.----------

LIC. BLANCA G. LARRÉ ALARCÓN
Director de U.A.F.

SRTA. ELENA B. RÍOS FIDABEL
Responsable de U.O.C.

ABG. RAMÓN PAREDES BENITEZ
Asesor Jurídico y de U.O.C.

Gabriel Villanueva
Representante Legal
PINO TY S.A.

ENGADI
ALIMENTARIA
S.R.L.
M.R.A. / PARAGUAY